



Área de Turismo, Promoción de la Ciudad y Captación de Inversiones

PROMÁLAGA Y EL COLEGIO DE ABOGADOS COLABORAN EN LA VIABILIDAD FUTURA DEL AULA DEL MAR

Firman un acuerdo de colaboración a tres bandas para analizar la mejor fórmula jurídica, económica y de gestión que garantice la continuidad y sostenibilidad del Aula del Mar

A través de este acuerdo, Promálaga y el Colegio de Abogados ofrecerán asesoramiento jurídico y económico al Aula del Mar para conseguir financiación y estabilidad

26/10/2021.- Promálaga, el Colegio de Abogados de Málaga y el Aula del Mar (Asociación para la Conservación del Medio Marino) han firmado un acuerdo de colaboración para conseguir la viabilidad económica y financiera del Aula del Mar. Para ello, analizarán distintas fórmulas jurídicas y le ofrecerán un plan de asesoramiento para su ejecución y establecimiento.

Debido a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, el Museo del Aula del Mar ha sufrido el cierre de sus instalaciones desde el pasado mes de marzo de 2020, lo que ha supuesto una reducción considerable de sus ingresos.

De ahí que, a través de este acuerdo, Promálaga se compromete a realizar propuestas y actuaciones de mejora para el sostenimiento y la viabilidad futura del Aula del Mar. Por su parte, el Colegio de Abogados asesorará al Aula del Mar sobre las posibles formas jurídicas en las que puede constituirse.

Para garantizar estos trabajos, el Aula del Mar aportará los documentos contables, económicos, laborales y organizativos que sean necesarios y facilitará el acceso a las personas que puedan aportar información relativa al aula.

La concejala delegada de Turismo, Promoción de la Ciudad y Captación de Inversiones, Rosa Sánchez, el decano del Colegio de Abogados, Salvador González, y el presidente del Aula del Mar, Juan Antonio López, han firmado en la sede del órgano colegiado este convenio, que tendrá una duración de un año prorrogable hasta un máximo de dos, si bien la colaboración continuará en caso necesario.

Cabe recordar que esta acción se suma al apoyo del Ayuntamiento de Málaga a esta entidad. De hecho, el Consistorio malagueño, a través del Área de Sostenibilidad Medioambiental, ha renovado recientemente, un año más, el



convenio de colaboración con el Aula del Mar con un incremento del 375% del importe de la subvención nominativa, que pasa de 40.000 a 150.000 euros. Este importante incremento responde al compromiso municipal, que ya se anunció el pasado mes de julio, de salvar la viabilidad económica de la entidad, que quedó mermada por los efectos de la crisis sanitaria de la Covid-19.

El Aula del Mar tiene entre sus fines la conservación, divulgación, educación ambiental y promoción de la cultura del mar de Alborán, a nivel local, provincial y andaluz. Además, gestiona el Museo Alborania.

Respecto a Promálaga, la empresa perteneciente al Ayuntamiento de Málaga se ocupa, entre otros, de la promoción, el desarrollo y la ayuda a empresas existentes o de nueva creación.

El Colegio de Abogados de Málaga se encarga de organizar servicios de carácter asistencial, así como los que se deriven de convenios de colaboración.